

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos
Reunión de Trabajo
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón 325 Gante

31 de enero de 2013

EL C. PRESIDENTE JUAN DE JESUS ORENDAY MUNGUÍA.- Vamos a dar inicio a esta sesión de instalación del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos.

Se encuentran presentes el señor Esteban Nieto Altamirano, Subdirector del Archivo Central, quien es el Secretario Técnico.

El contador público Miguel Angel Buendía Medina, en representación del doctor Pablo Trejo Pérez, Tesorero General.

El señor José Alfonso Rosas Espinosa, en representación del licenciado José Alfonso Brito Sánchez, Coordinador General de Comunicación Social.

El señor Melesio Adolfo Piña Oregel, Secretario Técnico del Comité de Administración.

El maestro Francisco González Gómez, Director General del Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Gustavo Aguilar Salgado, en representación del licenciado Fidel López García, Director General de Asuntos Jurídicos.

José Pardó Arcos, en representación del licenciado Juan Carlos Jiménez Montesino, Director General de Administración.

Su servidor Juan de Jesús Orenday Munguía, de la oficina de Información Pública.

Por lo tanto hay quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Dado que el principal objetivo de esta sesión es instalar el Comité, me voy a permitir hacer la declaratoria de instalación para posteriormente continuar con los asuntos del orden del día.

Siendo las 11:26 horas del día jueves 31 de enero del 2013, declaramos formalmente instalado el Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos.

Que sea para bien y que tengamos mucho éxito en este año.

El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del mismo.

Dado que fue enviado con suficiente antelación el documento a los señores vocales, les solicito la dispensa de su lectura. Si están a favor de ello, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias. Aprobado el orden del día.

El siguiente punto es la presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos para el año 2013.

De igual forma, dado que el documento fue enviado con suficiente antelación, les solicito la dispensa de su lectura. Si están ustedes de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el calendario de sesiones ordinarias 2013 del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos.

El siguiente punto del orden del día es el Informe de Transferencias 2012. Le vamos a pedir al señor Esteban Nieto Altamirano que por favor nos haga una exposición de este punto.

EL C. ESTEBAN NIETO ALTAMIRANO.- Buenos días. Soy Subdirector del Archivo Central.

En el cuaderno que se les envió ya viene un esquema de cómo se llevaron a cabo las transferencias, tanto de las unidades administrativas como de los grupos parlamentarios.

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, en el artículo 87 donde dice que la Asamblea Legislativa contará con un archivo histórico que estará a cargo de la Oficialía Mayor y que se encargará de recopilar y custodiar el acervo documental, administrativo, legal producido por las distintas áreas del órgano legislativo del Distrito Federal, atendiendo las disposiciones legales correspondientes.

En el artículo 87 quintus dice que el archivo histórico de la Asamblea Legislativa deberá estar a disposición de los siguientes documentos, además aquéllas que establezca las disposiciones jurídicas correspondientes.

Les hacía mención de las transferencias que se llevaron a cabo de las unidades administrativas que tengo un resumen que sería de Oficialía Mayor que hizo 39 transferencias, Tesorería General 19, Contraloría General 14, Comunicación Social 6, el Instituto de Investigaciones Parlamentarias 1, que nos daría un total de 79 transferencias de las unidades administrativas.

Las instancias parlamentarias tanto las comisiones se hicieron 43, de los comités 6 y de los diputados 29. Haciendo la suma nos da un 78 de las instancias parlamentarias y nos da un total de 157 transferencias que se llevaron a cabo en la pasada Legislatura.

Sería un resumen muy breve de lo que se llevó a cabo en el año 2012.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- De acuerdo a lo que se incluyó en la carpeta y a los comentarios que nos hace ahorita el Subdirector de Archivo, se pone a la consideración de los vocales este tema.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se toma nota de las transferencias documentales realizadas en el ejercicio 2012.

El siguiente punto son asuntos generales. Si alguien desea hacer uso de la palabra, está a su disposición el micrófono.

No habiendo asuntos generales que tratar, damos por concluida esta sesión de instalación del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos.

Les agradecemos mucho su asistencia.

Muchas gracias.

